



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO Rut 015435420-4
 La cantidad de \$: 298,823 DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE ARTEFACTOS AUDIOVISUALES, SEGUN DETALLES ADJUNTOS.
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	596	24/03/2014	298,823

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		298,823
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	298,823	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	298,823	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		298,823
Sumas Iguales		597,646	597,646

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	15,224,000			
Total Comprometido	10,828,767			
Saldo Comprometido	4,392,233			

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
 PUCÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16321.....